



Acta N° 54: en la ciudad de Montevideo, a los 10 días del mes de agosto de 2016, y siendo la hora 16:25, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Susana Rodríguez suplente, Margarita Rogríguez suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular, Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N° 53
Se aprueba sin correcciones.-

Previos

Comisión de análisis para la concesión de Barrido Manual entrega informe.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento. Pase a la Asistente Social Celmira Bentura.-

Proyecto Institucional Feriantes de la Rural del Prado

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto el proyecto presentado, remítase a Gestión Comercial, en el entendido que se plantea en un predio cedido y no en vía pública, así como por tener la visión de todo Montevideo no solo local ya que estos feriantes son parte de una feria que se desarrolla actualmente en el Municipio A. Cumplido ese informe el municipio tendrá mejores elementos de evaluación.- (2016-0013-98-000228)

Temas a tratar

Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, informa sobre control de funcionarios con Código 4 y horas tomadas por la funcionaria Sandra Aldabe el día 22 de julio.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Mesa Ampliada del Concejo Vecinal N° 3, definieron posibles días, horarios y lugares para los "Encuentros Informativos" por elecciones de Concejos Vecinales. Se solicita confirmar asistencia.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se solicita se envía vía mail, lugares, días y horarios propuestos por el Concejo Vecinal.-

Compra de inflables gigantes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: por motivos de agenda de actividades por el mes del niño, se define que los inflables no serán utilizados en el mes de agosto. Pase a la Comisión de Niñez y Juventud, para que definan posibles fechas.-

Presentación Elección Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo (Antecedentes).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Resoluciones a conocimiento: 3464/16, 3474/16, 3475/16, 3478/16, 772/16/5000, 3481/16, 3483/16, 3533/16, 3600/16, 3597/16, 3588/16.



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Compras menores a \$ 30.000

316472 – Reparación de motosierra - \$ 1.740 – MC

316180 – Roll Up - \$ 7.027 – MC

316729 – Pastilla de freno - \$ 1.740 – MC

316731 – Suministros e instalación de butaca - \$ 20.673 – MC

316735 – Rectificado de campana de freno de equipo de transporte-\$ 3.800 -MC

316716 – Reparación de motosierra - \$ 5.743 – MC

316665 – Conductor multifilar con protección de coma - \$ 5.511 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Compras menores a \$ 30.000

316664 – Perno de patín de freno - \$ 44.039– MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Expedientes

2016-0013-98-000089 - COMPRA DE PINTURA ANTI-GRAFITI, PARA INTERVENCIONES ARTÍSTICAS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: realizar la compra de 16 latas de barniz mate y el diluyente necesario. Pase al Sector Presupuestal (0407).-

2016-0013-98-000167 - SOLICITUD DEL SR. THOMAS LOWY , C.I: 836052-9, PARA REVEER MULTA DE LA EMPRESA PACTIA S.A.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: entendiendo que no corresponde revocar la multa, remítase al Asesor Jurídico (8552) de este Municipio, solicitando informe.-

2016-0013-98-000171 - COLECTIVO "EN BLANCA Y NEGRA" (MUJERES FOTÓGRAFAS INTERESADAS EN ABORDAR LA FOTOGRAFÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO) SOLICITA APOYO, PARA EXPOSICIÓN EN LA SALA DEL CENTRO CULTURAL GOES A REALIZARSE EL 2/08/2016 (inauguración 09/08)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento. Archívese sin perjuicio.-

2016-0013-98-000196 - SOLICITUD BAJADA DE LUZ E INFLABLE POR EL "DÍA DEL NIÑO" PARA EL DÍA 27/08/16.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo y apoyo solicitado para las fechas 14/08/2016 y 27/08/2016 . Los funcionarios para el armado y desarmado del inflable, están condicionados al cupo de horas extras.

Comuníquese:

Área Operativa, para la coordinación y entrega del inflable y equipo electrógeno.



Pase a la **Jefa del Sector Administrativo (0013 – Asignar a Paula Pirez)**, para cotejar cupo de horas extras.

2016-0013-98-000199 - SOLICITUD DE LA COMISIÒN DE CULTURA DEL ZONAL 15 DE CAÑON Y PANTALLA PARA PROYECTAR CORTOS EL DÌA 20/08/16 , HORA 13:00 A 19 HRS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo. Mantener a Despacho (0401) hasta que culmine la actividad. Cumplido archívese.-

2016-0013-98-000200 - SOLICITUD ESPACIO PUBLICO- PLAZA JUAN PABLO TERRA . VIERNES 19 DE AGOSTO- JOVENES MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio y el apoyo solicitado. Pase al Área Administrativa (0013) solicitando:

Comunicar:

Sector Presupuestal: realice la compra de 2 baños (uno común y otro para discapacitados) sin personal.-

Área Operativa: coordine entrega de escenario (módulos).

Sector de Comunicación: realice afiches y volantes

Sector de Inspección Gral. De este Municipio: apoye la actividad.

Gestión ante Ministerio del Interior para apoyo y cobertura del evento

Gestione expediente:

Acondicionamiento Urbano: Solicitando Bajada de luz - Potencia 15 kw en Plaza Juan Pablo Terra

2016-0013-98-000212 - HOGAR PLATAFORMA MILLÁN, SOLICITA CORTE DE CALLE ESPINILLO ENTRE MILLÁN Y FCO. ESTOLE, EL 21 DE AGOSTO DE 10 A 18 HORAS - ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el corte de calle solicitado. Pase al Área Administrativa, solicitando gestione expediente para remitir a la División Tránsito.

2016-0411-98-000001 - ANEP SOLICITUD DE APOYO FERIA DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS 23 Y 24 DE AGOSTO - LICEO N° 71

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: apoyar la actividad entregando cuadernos, lapiceras y pines de este Municipio. Pase al Sector de Comunicaciones (0525).-

2016-0448-98-000015 - SOLICITUD EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS MPALES. CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE N° 1275

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Servicio Centro Comunal



Zonal N° 3 (3240), con destino al Concejo Vecinal para su aval.-

2016-3240-98-000469 - SOLICITUD DE APOYO PARA LA LLAMADA DE INVIERNO 20/08/2016.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: suministrar el apoyo solicitado, pase al Área Administrativa (0113) solicitando:

Comuníquese a:

Áreas Verdes, quien se encargará del raleo que necesiten los ejemplares del ornato público, ubicados en las calles comprendidas en el recorrido de las "Llamadas".

Sector Operativo, coordinará la entrega del generador eléctrico y de los camiones para el traslado de los tambores.

Jefe de Alumbrado Público, colocación de focos al final del desfile

Sector Presupuestal, compra de dos baños químicos (presupuesto del Concejo Vecinal).-

2016-3370-98-000272 - ASAMBLEA CENTRAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARQUE POSADAS SOLICITUD DE SEÑALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARTELERÍA DE COMPLEJO PARQUE POSADAS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto la solicitud planteada, remítase al Departamento de Acondicionamiento Urbano (4001).-

2016-0448-98-000019 - GRUPO FISZMAN SOLICITUD DE LOCALES DE CARLOS REYLES

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: informar a los interesados que no se cuenta con local de características similares. Notifíquese (0402) a los interesados, cumplido archívese.-

2016-0013-98-000223 - PROPUESTA DE TRABAJO ENTRE MUNICIPIO E INJU, REFERENTE A EMPRENDIMIENTOS JUVENILES INCLUSIVOS A TRAVES DE LA CAPACITACIÓN Y EXPOSICIÓN EN "FERIA GERMINA"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a conocimiento de la Comisión de Vivir en Diversidad y a evaluación de Comisión de Niñez y Juventud.-

Resoluciones para la firma

Res. N° 187/16/0113 - Revocar la Resolución N° 79/16/0113, de fecha 30 de marzo de 2016

Res. N° 185/16/0113 - Aplicar una multa de U.R. 20 Norma Grasso, C.I.: 1.481.917-6, Continuación Melo N° 2590, Unidad 103, Block F, padrón N° 105.340/103/F

Res. N° 186/16/0113 - Aplicar una multa de U.R. 5 sociedad de hecho Lourdes Pérez, C.I.: 4.226.361-6 y Héctor Castellán, C.I.: 1.188.862-5, pizzería, sito en Av. Gral San Martín N° 3497

Res. N° 188/16/0113 - Reiterar el pago a favor de la empresa HERRERÍA CARRASCO, según referencia de factura N°912116, por la suma de \$ 16.059,45,

Res. N° 189/16/0113 - Reiterar el pago a favor de la empresa GAMA CARTELES, según referencia de factura N° 911894, por la suma de \$ 342.272,00

Res. N° 184/16/0113 - Adjudicar a la firma TAYM S.A., la Licitación Abreviada N° 312389/2 - OBRA N° 4548,



GOBIERNO MUNICIPAL

"contratación de trabajos de arboricultura para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C, tratamientos aéreos, \$ 6:000.000,14

Res. N° 190/16/0113 – Partida especial por la suma de \$ 10.000 (Pesos Uruguayos diez mil) a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, solicitado para solventar gastos del evento enmarcado en la actividad "Nostalgando a la Tarde"

Res. N° 191/16/0113 – Partida especial por la suma de \$ 20.000 (Pesos Uruguayos veinte mil) a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, solicitado para solventar gastos del evento enmarcado en la actividad "Día del Niño"

Res. N° 192/16/0013 – Aplicar una multa de U.R 5 (Unidades Reajustables cinco) y otra de U.R. 7 (Unidades Reajustables siete a la firma GANAJU SRL RUT 217713410016, responsable del establecimiento destinado a br, sito en Av. Dr. Luis A. De Herrera N° 3966, por carecer de habilitaciones municipales (Servicio de Contralor de Edificaciones – Sec. Locales Comerciales, Servicio de Regulación Alimentaria y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y de la Dirección Nacional de Bomberos.

Res. N° 193/16/0113 - Aplicar una multa de U.R 15 (Unidades Reajustables quince) al Señor Washington Manuel Costas Uhart C.I.1.509.373-9, propietario de la finca sita en la calle Isidoro de María N° 1460, que en inspección realizada por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, se pudo comprobar la extracción de 1 (un) ejemplar del ornato público en la calle Isidoro de María entre los Nros 1448 y 1460.

Siendo las 18:47 horas, se da por culminada la sesión.-